Jornadas Divulgativas

Novedades documentales y operativas para las exportaciones a Argelia

Murcia, 24 de abril de 2018

El Gobierno argelino anunció a finales del 2015, el establecimiento de un sistema de licencias de importación a partir de enero del año 2016. Según ese sistema, todo importador debía solicitar una licencia de importación para cualquier producto que desee importar. Estas prohibiciones, se instrumentaron mediante una instrucción a los bancos argelinos, realizada a través de la Asociación Profesional de Bancos e Instituciones Financieras (ABEF), para que rechazaran la domiciliación de las importaciones, requisito legal para poder realizarlas. A lo largo de 2017 se establecieron restricciones a la importación de distintas familias de productos. A todos los efectos, las importaciones quedaron bloqueadas hasta la concesión de dichas licencias. En enero de 2018 el Ministerio de Comercio de Argelia anunció la liberalización de las importaciones de mercancías, al tiempo que incorporó medidas de control específicas para las importaciones.

09:15	**Recepción de empresas asistentes**
09:30	**Apertura de la jornada** *Presentación de la Cámara Oficial de Industria, Comercio y Navegación de Murcia* Francisco Javier Pascual Moreno, Especialista Comercio Exterior Caixabank Rafael Ortega, Director Territorial de Comercio e ICEX en Murcia
09:40	**Visión general de negocios entre Argelia y Murcia. Situación actual sobre restricciones a la importación.** Jose Mª Hernando. Consejero Económico y Comercial Jefe de la OFECOME de Argel). Conexión por videoconferencia
10:05	**Repercusiones bancarias en las operaciones comerciales con Argelia.** Pablo Pérez Agustín, Director de la Oficina de Representación de La Caixa en Argelia. Conexión por videoconferencia
10:25	**Novedades documentales en las exportaciones a Argelia.** Lucía López, Responsable del Área de Legalizaciones y Documentación Cámara de Comercio de Murcia
10:45	**Repercusiones logísticas en Argelia.** Ponente por determinar
11:05	**Plan de actividades ICEX en Argelia para 2018. Recursos de información sector/mercado publicados por ICEX.** Rafael Ortega, Director Territorial de Comercio e ICEX en Murcia
11:25	**Clausura** Joaquín Gómez, Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia Francisco Bernabé, Delegado del Gobierno en Murcia

Dónde	**Salón de Actos de Fundación Caixabank** Av. Río Segura, 6 30002 Murcia
Inscripciones	**Asistencia gratuita** La inscripción se realizará exclusivamente en Internet: www.icex.es por riguroso orden hasta completar el aforo de la sala. Plazas limitadas
Información	**DT de Comercio ICEX en Murcia** Tel.: 968 272 200 E-mail: murcia@comercio.mineco.es **Ventana Global** Tel.: 900 349 000 (de L a V de 09:00 a 18:00 horas) E-mail: informacion@icex.es

ICEX Dinamiza